

# **GLOBALFLUIDS COMPAÑÍA LIMITADA**

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL**

### **DE ACCIONISTAS DE GLOBALFLUIDS CIA LTDA**

#### **CELEBRADA EL 1 ABRIL 2017**

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la Republica del Ecuador, a las 18:00 del 1 de Abril 2016, en la Av. 6 de Diciembre y Bossano, Torre Bossano, Of 1101 se reúnen los señores accionistas

Sr. Juan José Bertero Lanfranco con 4999 usd en acciones  
y Sra. Olga Leonchuk con 1 usd en acciones

personalmente y por sus propios derechos, quienes representan el cien por ciento del Capital suscrito de la Empresa de valor 5000.00 USD con capital pagado \$2500.00.

Preside la reunión en calidad de Presidente la Sra. Olga Leonchuk y actúa como Secretaria el Sr. Juan José Bertero Lanfranco en su condición de Gerente General.

El Presidente de la Compañía dispone que por Secretaría se constate el número de Accionistas asistentes y las acciones que representan para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. Secretaria informa que ha asistido el 100% del Capital Social Pagado, por lo que existe el quórum suficiente para que se instale la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía GLOBALFLUIDS CIA LTDA. Se indica adicionalmente que se ha verificado la condición de los Accionistas asistentes en el Libro de Acciones y Accionistas, por lo cual, acogiéndose a lo establecido en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías se instala la Junta General Ordinaria de la Compañía, con el carácter de Universal, renunciando expresamente los asistentes a su derecho a ser convocados, resolviendo por unanimidad además tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre del 2016;
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General de la Compañía;
3. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las Utilidades;
4. Aprobación del Acta.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre del 2016**

El Gerente General Juan José Bertero Lanfranco realiza una detallada presentación del Balance General de la Compañía, del Estado de Resultados y de los Anexos correspondientes, con saldos cortados al 31 de diciembre del 2016, los mismos que fueron conocidos con anticipación por los señores Accionistas.

Se destaca del análisis realizado, que la Compañía inició sus operaciones y no ha desplegado todo su potencial pues se ha iniciado operaciones y se propone su planificación para ejecución el próximo año. Igualmente menciona que continúa manteniendo adecuados niveles en sus costos variables, lo que unido al buen manejo administrativo, ha permitido tener un eficiente control de los gastos generales y le han permitido a la Compañía reflejar un potencial crecimiento en las operaciones de la misma.

Los señores accionistas agradecen al Gerente General por su exposición y deciden aprobar por unanimidad el Balance General, el Estado de Resultados y sus Anexos correspondientes al ejercicio 2016.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Gerente General de la Compañía**

El Gerente General pone en conocimiento de los señores Accionistas el Informe correspondiente a la gestión de la Compañía en el año 2016. Además hace mención a las dificultades en trabajar en crisis económica, los problemas de pagos que se presenta con los clientes que afecta flujo de caja de la empresa y le limite en desarrollarse más e invertir más en su crecimiento.

Dentro de las dificultades mencionadas, señala que las actividades de la Compañía se han desarrollado durante el año 2016 inmersas lógicamente, pero que espera que en el próximo año se puedan cumplir las expectativas de la organización y de sus accionistas.

Los señores Accionistas agradecen al Gerente General por su exposición y resuelven por unanimidad aprobar el Informe presentado.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y Resolución sobre el Destino de las Utilidades.**

El Gerente General pone a consideración de los señores Accionistas por disposición de la Ley, el destino de las utilidades líquidas correspondientes al ejercicio 2016; y, expresamente no se propone su distribución o reserva, lo que es aprobado por unanimidad por los señores Accionistas.

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Aprobación del Acta**

Por no haber más puntos que tratar el señor Presidente agradece la presencia de los señores Accionistas y concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta.

Trascurrido ese lapso la Sesión se reinstala, se da lectura íntegra al Acta en cuyo contenido y resoluciones se ratifican todos los asistentes.

Para constancia de todo lo anterior firma en unanimidad de acto a las 18h45 en que se clausura la Sesión



**ACCIONISTA 1**  
Presidente  
Sra. Olga Leonchuk



**ACCIONISTA 2**  
Gerente General – Secretaria  
Sr. Juan José Bertero Lanfranco